



Mi Universidad

CODIGOS DE ETICA

Nombre del Alumno: Yesica Ledezma Vázquez

Nombre del tema: códigos éticos

Parcial: I

Nombre de la Materia: Bioética

Nombre del profesor: Valeria Sánchez Carballo

Nombre de la Licenciatura: enfermería

Cuatrimestre: 2

INTRODUCCIÓN

El siguiente código de ética tiene el compromiso de declaración de los valores, responsabilidades profesionales y ámbitos al cuidado de la salud profesional de las enfermeras y los estudiantes de enfermería que define en sus distintos roles y ámbitos de ejercicio. Esto ejerce como parte de la práctica de enfermería y la toma de decisiones éticas, con el fin de realizar los beneficios ante la sociedad. De esa manera, los profesionales de la salud se forman tomando este lineamiento como las bases que ayudan al ejercicio de su profesión desde una perspectiva humanista. El cual se basa en la libertad, la dignidad y el respeto a la vida. Para los enfermeros, conocer este código de ética de enfermería nos va a ayudar a incorporar los valores primordiales de la profesión, así como regir promoción de la salud, la prevención de enfermedades, la restauración de la salud y el alivio del sufrimiento humano, ya que al final de todo, la necesidad de la enfermería en el sector salud.

Esto es un modelo profesional que ha trazado la enfermería a lo largo de mucho tiempo es una muestra de que los profesionales de esta carrera consideran importante la expresión del sentimiento de afecto y abnegación de un ser humano hacia otro, que se encuentre en un estado de vulnerabilidad. Lo importante es saber que, como profesional de la salud, tanto los valores como el humanismo son vitales en la práctica clínica. El profesional de la Enfermería es un fiel responsable de mantener este equilibrio.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	2
MARCO TEORICO.....	4
CODIGOS DE ETICA	5
CONCLUSION	6
BIBLIOGRAFIA.....	7

MARCO TEORICO

La ética se realiza con base en el cumplimiento de principios respeto, justicia, responsabilidad, honestidad y libertad que aseguren el cumplimiento el avance del conocimiento, la comprensión y mejora de la condición humana y el progreso de la sociedad (Rosales, 2021)

El tema de la etica en enfermeria se viene aplicando desde Florence Nightingale (1820-1910), es considerada una de las pioneras en la práctica de la enfermería. Ella aplicaba la veracidad, autonomia en los pasientes que ella siempre atendia. Implicaba siempre la escencia de la enfermeria que es cuidar de la salud de las personas para ayudar y tratar de mejorar en la recuperacion de esta.

La ética en la enfermería no solamente es distinguir el bien del mal, sino es estar consciente de la vida que se tiene al cuidado, tratada con estricto conocimiento y disciplina. La ética en la enfermería la constituyen una serie de factores que marcan normas y valores apegados a principios básicos en el deber ser, trabajando día a día en un marco de competencias, capacidades y deberes como lo marca la deontología y así brindar una atención de calidad a toda persona que requiera restituir su salud en cualquier ámbito.

El camino que ha recorrido la enfermería a lo largo de los años, nos muestra que como profesionales que ejercemos la profesión, es de gran importancia el sentir humano hacia el mismo hombre, basándonos en primera instancia en el amor a la vida y con ello, actuando de forma respetuosa y responsable en cada acto que se realiza para la recuperación de una persona que ha perdido la estabilidad en su salud.

CODIGOS DE ETICA

1. Poseer responsabilidad profesional para salvaguardar y asistir la vida, siempre protegiendo la integridad del paciente.
2. Como profesional de la salud, reconocer y proveer los derechos humanos de igual manera los valores del paciente ya que se deben defender y proteger.
3. Mantener confidencialidad de toda la informacion personal del pasiente y respetar la privacidad.
4. Brindar informacion clara, confiable y precisa a personas que deseen saber sobre el estado de salud el su paciente.
5. Demostrar valores profecionales, como respeto, justicia, la capacidad de respuesta, empatia con compañeros y colegas.
6. Tener estandares de conducta profecional en todo momento. Reconocen y mantienen límites en las relaciones personales.
7. Usar el juicio profecional para aceptar y delegar responsabilidades.
8. Mantener las aptitudes para ejercer dichas acciones con el fin de no comprometer la capacidad para prestar cuidados de calidad y seguros.
9. Mantener una cultura de la práctica que promueve un comportamiento ético y diálogo abierto.
10. Compartir los conocimientos y experiencia, además de proporcionar observaciones, para apoyar el desarrollo profesional de los estudiantes de enfermería, etc.

CONCLUSION

En conclusión como profesionistas de enfermería nos apegamos a un código de ética por el valor intrínseco que tiene el deber ser y en razón del valor que el mismo grupo de profesionistas le otorgamos.

El código de ética hace explícito los propósitos primordiales, los valores y obligaciones de nuestra profesión en este caso enfermería.

Desde mi punto de vista siento que nos ayuda a despertar en nosotros una conciencia de cómo será nuestro actuar como profesionistas pero no estás por sobre ninguna ley.

En nuestra carrera es importante contar con un código ético para resaltar los valores heredados de la tradición humanista un código que inspira respeto a la vida a la salud, a la muerte, a la dignidad, ideas, valores y creencias de las personas y su ambiente. Debe inspirar la correcta conducta profesional considerando que hay una gran diferencia entre actuar bien por inseguridad, temor, o simplemente obedecer y actuar bien por conocimiento, dignidad, por respeto a sí mismo y a la sociedad este último se le conoce como ética profesional

El código también se encarga de normar las conductas de las y los enfermeros en sus relaciones, habla y aborda todo tipo de relaciones, tanto relaciones interprofesionales igual forma relaciones con el paciente, debido que formamos un vínculo enfermero paciente, para que él pueda desarrollarse, desempeñar todas sus funciones y pueda seguir adelante y continuar con todo el proceso salud-enfermedad que va a desarrollar o la recuperación.

BIBLIOGRAFIA

<https://blogs.unitec.mx/salud/etica-profesional-en-la-enfermeria/>

http://www.cpe.salud.gob.mx/site3/publicaciones/docs/codigo_etica.pdf

<https://plataformaeducativauds.com.mx/assets/docs/libro/LLEN/560023c1055a061af505119485236c75-LC-LLEN203%20BIOETICA.pdf>

<https://www.youtube.com/watch?v=z7rzns9zWPM>

<https://www.topaula.com/5-enfermeras-que-han-pasado-a-la-historia-por-sus-proezas/>

<https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/1454/2022#:~:text=La%20%C3%A9tica%20hace%20parte%20de,el%20progreso%20de%20la%20sociedad.>